

INNOVATED



PLAN DE EDUCACIÓN DIGITAL DE EXTREMADURA

CARACTERÍSTICAS GENERALES

- INNOVATED es el Plan de Educación Digital de Extremadura que ayuda a la comunidad educativa a integrar las tecnologías en los procesos educativos y a desarrollar programas innovadores.
- Parte de la elaboración del Proyecto de Educación Digital de Centro (PED), que sustituye al anterior Plan TIC.
- Podrán solicitar participar en estos programas los centros educativos sostenidos con fondos públicos.
- Las actividades de estos programas se desarrollarán en horario lectivo.
- Siempre que se autorice, pueden realizarse como actividades complementarias o extraescolares.
- Tanto la realización de actividades como los productos elaborados deberán tener difusión dentro del centro en el que se desarrollan.
- Son proyectos de centro, que requieren de metodología activa (ABP, aprendizaje colaborativo, etc.) y proyectos innovadores e implican el uso de tecnología

Son proyectos de centro, que requieren de metodología activa (ADF, aprendizaje colaborativo, etc.) y proyectos innovadores e implican el dos de technología.	
PARTICIPACIÓN SIEMPRE A TRAVÉS DE LA <u>Plataforma rayuela</u>	
PROGRAMAS DESTINADOS A CENTROS EDUCATIVOS	PROGRAMAS DESTINADOS A DOCENTES Y A GRUPOS DE DOCENTES
 Programa <u>CITE</u> (STEAM o colaborativos), también con proyectos inter-centros. 	
 Programa <u>eScholarium</u> (centros eScholarium y aspirantes). 	 Programa <u>CREA</u> (Creación de recursos educativos abiertos).
 Programa <u>Foro Nativos Digitales</u>. 	• Programa eScholarium (grupos de docentes que no participan en el programa
Programa <u>Librarium</u> .	eScholarium, pero quieren hacer uso de los recursos digitales de la Plataforma).
 Programa <u>RadioEdu</u>, también con proyectos inter-centros. 	
NUEVAS SOLICITUDES	SOLICITUDES
• Del 1 al 20 de septiembre de cada curso escolar, previa aprobación del Claustro, por el equipo directivo y con	• La solicitud a los programas educativos para docentes o grupo de docentes se
indicación de los programas en los que se quiere participar y proyecto.	realizará entre el 15 y 30 de septiembre de cada curso escolar.
 La solicitud del Sello "Buena Práctica TIC Educarex", abierta permanentemente. 	realizara entre el 13 y 30 de septiembre de cada curso escolar.

RENOVACIONES EN CENTROS PARTICIPANTES DOS FASE

- I.- OBLIGATORIA: del 1 al 15 de mayo solicitud de continuación con indicación de la persona que coordina cada uno de ellos.
- II.- NO OBLIGATORIA: del 1 al 20 de septiembre para aquellos centros que renueven y tengan que presentar un nuevo proyecto o ampliación del existente bien porque la Administración pida reformulación del existente, bien porque los participantes en CITE o RadioEdu soliciten ítems de memoria de necesidades.

CARACTERISTICAS

- Todos los programas, salvo Foro Nativos Digitales y eScholarium deben presentar proyecto.
- CITE en sus dos modalidades y RadioEdu pueden presentar memoria de necesidades.
- EScholarium subirá a Rayuela antes del 30 de septiembre la relación de libros digitales que utilizará.
- Aprobada la solicitud de participación (a partir del 1 de octubre) cada coordinador marcará en Rayuela tanto a los docentes participantes como al alumnado.
- Los coordinadores tendrán reducciones horarias: 2 periodos lectivos en los dos primeros años y 1 en los siguientes para CITE, eScholarium, Librarium, RadioEdu; 2 periodos complementarios para el coordinador de FND; 1 periodo lectivo para el coordinador de grupos ciber-mentores y 1 periodo lectivo para el coordinador de docentes mentores de eScholarium (solo durante los dos primeros años académicos), además los docentes contarán con formación y reconocimiento en créditos.

NORMATIVA

• INSTRUCCIÓN 18/2019 de 4 de junio de la secretaría general de educación y recoge tanto los objetivos que se desean alcanzar como los programas en que centros educativos y docentes pueden participar.